



# **SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

## **CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS**

**MUNICIPIO LA ESPERANZA**

**2023**



## TABLA DE CONTENIDO

	Pág
Introducción	3
Justificación	4
Lectura de contexto	5
Identificación Institucional	5
ELEMENTOS DEL SIEE, según el decreto 1075/2015	
1. Ámbito, objeto y propósitos del SIEE	7
2. Criterios de evaluación	8
3. Promoción escolar: criterios de promoción, elementos y lineamientos acordados y pactados.	9
4. Escala de valoración institucional	12
5. Valoración integral del desempeño estudiantil	17
6. Seguimiento del desempeño estudiantil	38
7. Procesos de autoevaluación de los estudiantes	39
8. Promoción anticipada. Para estudiantes que demuestren rendimiento superior en el desarrollo cognitivo personal y social, en el marco de las competencias básicas del grado que cursa, solo en el primer periodo del año escolar.	40
9. Apoyo a las situaciones pedagógicas pendientes	43
10. Cumplimiento de procesos evaluativos estipulados en el SIEE	43
11. Informe de evaluación y periodicidad	44
12. Estructura de los informes de los estudiantes	44
13. Instancias, procedimientos y reclamaciones sobre la evaluación y la promoción	45
14. Resignificación participante del SIEE	46
15. Estrategias institucionales de apoyo, motivación y estímulos	47
16. Registro de evaluación	47
17. Divulgación del SIEE. Estrategias y Mecanismos	49
18. Procesos de promoción escolar	49
19. Seguimiento, control y evaluación	51
20. Responsabilidades, derechos y deberes	52
21. Procedimientos administrativos.	53



## INTRODUCCIÓN

Este documento contiene una serie de procesos para evaluar estudiantes, docentes y directivo docente del CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS para el año 2023, fundamentado en el decreto 1290 de 2009 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación transición, primaria, básica secundaria y media vocacional. El artículo 10 asigna a las instituciones educativas la responsabilidad de definir, adoptar, y divulgar el sistema institucional de evaluación de los estudiantes e incorporarlo al proyecto educativo institucional PEI.

En el artículo 4 del decreto 1290 del 2009, se establece la definición del sistema institucional de evaluación de los estudiantes y los aspectos o componentes que debe contener.

El sistema institucional del CER Los Cedros, interpreta la realidad entendiéndose esta como un conjunto de elementos que se interrelacionan para cumplir con una función o finalidad determinada, cuyo proceso es la formación integral de aprendizajes hacia los estudiantes.

Este proceso hace parte del plan de estudios, él está correlacionado con las normas, instancias, procesos, procedimientos e instrumentos aquí consignados argumentadas por los lineamientos establecidos desde la ley 115 del 1994 y demás normas legales reglamentarias, proporcionando a la comunidad educativa los principios generales que orientan los derechos y deberes que se deben asumir para alcanzar el perfil del estudiante que se quiere lograr.

El sistema institucional de evaluación como tal, estará en un proceso de construcción y revisión permanente, no tiene carácter definitivo y se ajusta a los cambios que se generen en la reconstrucción del PEI.



## JUSTIFICACIÓN

El aprendizaje cooperativo, participativo y democrático, la cogestión en la organización escolar, la formación moral, la interacción cotidiana son ámbitos que propician el desarrollo socio-afectivo del estudiante.

Las evaluaciones han demostrado logros importantes en cuanto autoconcepto y autoestima, en niños y niñas de familias de sectores de bajos ingresos, derivados de esta estrategia metodológica y la inclusión de variadas actividades que permitan demostrar que su capacidad contribuye a mejorar su autoestima, teniendo mayores posibilidades de participar con éxito en diferentes actividades. (Hacia una nueva escuela)

Los referentes teóricos identifican y caracterizan dos espacios que permiten en distintos niveles y diferentes maneras, describir, valorar, conocer y obtener información sobre los aprendizajes que están alcanzando o desarrollando los niños, jóvenes y adultos dentro del sistema educativo. Tales ámbitos hacen referencia a la evaluación que se hace fuera del aula, conocida también como evaluación externa. La evaluación en el aula y la evaluación externa no deben ser consideradas como incompatibles, sino por el contrario, deben ser entendidas como miradas y estrategias complementarias. (Documento n° 11)

El SIE concreta las normas, instancias, procesos, procedimientos e instrumentos requeridos para hacer realidad su propósito de la evaluación institucional de los estudiantes en el artículo 3 del decreto 1290 del 2009, como una estrategia para alcanzar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de una institución inclusiva e integrada.

La evaluación formativa cuyos principales rasgos para los niveles de básica y media se caracteriza porque es una evaluación motivadora, orientadora, nunca sancionatoria; utiliza diferentes técnicas de evaluación y hace triangulación de la información, para emitir juicios y valoraciones contextualizadas. El SIE es una propuesta a todos los agentes educativos para que de manera unida y mancomunada trabajen para lograr y consolidar mejores prácticas educativas, ambientes de aprendizaje y de evaluación, para apoyar los aprendizajes de los niños colombianos. (Decreto 1290 de 2009)



## LECTURA DE CONTEXTO

En el Centro Educativo Rural Los Cedros, ubicado en la zona sur occidental del Municipio La Esperanza del Departamento Norte de Santander. Formada por 11 Sedes Educativas de las cuales hay 10 habilitadas, se cuenta con un docente por Sedes Educativa; y en la Sede Principal ubicada en la Vereda Los Cedros cinco profesores los cuales presta los servicios educativos desde transición, primaria y básica secundaria.

Se da atención a comunidad muy variada de escasos recursos y bajo nivel académico con una cultura basta y polarizada en la región, además los padres o acudientes laboran durante todo el día, situación que dificulta el atender las actividades escolares de sus hijos.

Se atiende a estudiantes de cinco años en adelante, acogiéndonos a la reglamentación del MEN, que está debidamente establecida en la constitución política de Colombia donde se manifiesta el derecho a la educación que tienen todos los niños, niñas y jóvenes de cualquier estrato social, además entendida la educación como la herramienta básica para alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro país. Para ello se ha analizado el índice sintético de calidad de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 sistematizado de la siguiente manera:

## IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

<b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	RURAL LOS CEDROS
<b>Carácter:</b>	oficial
<b>Dirección:</b>	Corregimiento Los Planes, Vereda Los Cedros, Municipio La Esperanza, Norte de Santander
<b>DANE:</b>	254385000431
<b>TELEFONO:</b>	3234193729
<b>E-MAIL:</b>	<a href="mailto:cerloscedros@hotmail.com">cerloscedros@hotmail.com</a>
<b>NOMBRE DIRECTOR:</b>	OBEL SALCEDO DURAN.



## DECRETO No. 1290 REPÚBLICA DE COLOMBIA

Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 79 y el literal d) del numeral 2 del artículo 148 de la Ley 115 de 1994 y numeral 5.5 del artículo 5 de la Ley 715 de 2001,

### D E C R E T A:

ARTÍCULO 1. Evaluación de los estudiantes. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos:

1. Internacional. El Estado promoverá la participación de los estudiantes del país en pruebas que den cuenta de la calidad de la educación frente a estándares internacionales.
2. Nacional. El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, realizarán pruebas censales con el fin de monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos con fundamento en los estándares básicos. Las pruebas nacionales que se aplican al finalizar el grado undécimo permiten, además, el acceso de los estudiantes a la educación superior.
3. Institucional. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes.



## **1. ELEMENTOS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION (SIEE)**

### **1.1. AMBITO DEL SIEE**

La evaluación del Centro Educativo entiende la valoración del DESARROLLO y el APRENDIZAJE de los estudiantes como seres integrales, en sus áreas de formación: Matemáticas, Lenguaje, Ingles, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Religiosa, Educación Ética y Valores, Educación Física, Tecnología e Informática, Educación Artística y P.P.P., promovidas de modo interdisciplinar en los niveles de educación transición, básica primaria y secundaria, desde el horizonte de las COMPETENCIAS.

Además de integrar, la evaluación es PROCESUAL, es decir, que, con base en diversas estrategias pedagógicas, se desarrolla teniendo en cuenta los ciclos de desarrollo y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Se realiza de forma CONTINUA y PROMOCIONAL, con el fin de diagnosticar fortalezas y debilidades e implementar oportunamente acciones para elevar las posibilidades de éxito escolar. En tal sentido, toda evaluación resulta FORMATIVA, evitando su uso para rotular negativamente o para descalificar y previniendo siempre el fracaso escolar.

Para tal fin, las prácticas de evaluación se realizan mediante las modalidades de autoevaluación, evaluación y hetero-evaluación, con base en los aprendizajes adquiridos en los diferentes ambientes escolares, los cuales se pueden alcanzar en diferentes niveles.

#### **1.2. ARTÍCULO 2. Objeto del decreto.**

El presente decreto reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media que deben realizar los establecimientos educativos.

#### **1.3. ARTÍCULO 3. Propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes. Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional:**

3.1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.

3.2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.



3.3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.

3.4. Determinar la promoción de estudiantes.

3.5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

ARTÍCULO 4. Definición del sistema institucional de evaluación de los estudiantes. El sistema de evaluación institucional de los estudiantes que hace parte del proyecto educativo institucional debe contener:

## 2. Los criterios de evaluación y promoción.

1. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.

2. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

3. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.

4. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.

5. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

6. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.

7. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.

8. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.

9. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.

10. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

2.2. Determina el número de áreas con valoración en la escala respectiva de no aprobadas y con las que se reprueba el grado.

Dentro de los criterios valorativos que el estudiante debe alcanzar como mínimo, para poder aprobar un grado son de ocho áreas, con un desempeño de aceptable para primaria y post primaria tres como cero (3,0), en la escala valorativa que se maneja en el CER Los Cedros, sin embargo para la media técnica rural la valoración de desempeño aceptable tres cinco (3,5); donde el estudiante reprobará en primaria con grado con tres (3) áreas perdidas; para post primaria con dos áreas perdidas y



la media técnica con una área perdida para lo cual se tendrá en cuenta la escala valorativa a continuación.

Ojo subir el boletín actual de 3,0 vive colegio  
Y resaltar la escala valorativa

2.3. Las condiciones, el límite o meta exigida como mínimo a los estudiantes para su promoción

### **LÍMITES Y METAS EXIGIDA COMO MÍNIMO A LOS ESTUDIANTES PARA SU PROMOCIÓN**

2.4. Numero de áreas para nivelación y superación o cualquier condición que se establezca por perdida de un número limitado de áreas

**PARAGRAFO 3:** El estudiante que finalizado el año escolar presenta como nota definitiva BAJO (menos de tres (3.0)) en una o dos áreas, tiene la posibilidad de presentar un proceso de NIVELACION en el cual su nota mínima debe ser de tres (3.0) en las áreas que presente la nivelación para poder ser promovido, en primaria y post primaria, en la media técnica rural debe ser (tres coma cinco (3,5)) de no superar alguna de las nivelaciones, NO SE DARÁ LA PROMOCIÓN al grado siguiente.

- a. La promoción anticipada de grado para estudiantes excepcionales, solo se dará por grados dentro de cada nivel (Primaria y post primaria).
- b. La Comisión de Evaluación y Promoción puede solicitar que se recurra a diagnósticos interdisciplinarios suficientes sobre capacidades y competencias de los estudiantes que se adhieran al proceso.

### **3. PROMOCION ESCOLAR:**

- 3.1. Periodos o tiempos y procedimientos para la nivelación y superación para los grados de primaria, básica y media.

Al finalizar cada periodo el estudiante podrá presentar talleres, evaluaciones, trabajos, con el fin de mejorar el rendimiento académico en las áreas que tenga un bajo desempeño.

El estudiante que finalizado el año escolar presenta como nota definitiva BAJO (menos de tres (3.0)) en una o dos áreas, en primaria y post primaria y de 3,5 para la media técnica rural tiene la posibilidad de presentar un proceso de NIVELACION en el cual su nota mínima debe ser de tres (3.0) para poder ser promovido, de lo contrario NO SE DARÁ LA PROMOCIÓN al grado siguiente.



Es presentada en la fecha y horario indicados por el Centro Educativo, a través de actividades correspondientes a los aprendizajes registrados en bajo, que quedarán como evidencia en poder del docente.

### 3.2. Requisitos y criterios básicos y mínimos, para aprobación de un grado.

La evaluación y promoción es el resultado de un proceso, que debe incorporar de manera integrada los tres aspectos mencionados en la evaluación; para la toma de decisiones en la promoción de los estudiantes de un grado a otro, ciclo o nivel al finalizar la etapa.

Para decidir la promoción o la permanencia de un estudiante en el ciclo, el consejo académico deberá tomar como referencia los criterios de la promoción elaborados para el proyecto educativo, la decisión ha de partir de un juicio global, más allá del resultado de un área considerada aisladamente. Conviene considerar la permanencia (repetición) en el caso de que las ventajas de dar más tiempo sean superiores a los inconvenientes que siempre acompañan, en mayor o menor grado, a esta medida; según lo anterior se establecen estas metas como prioridad para alcanzar los logros establecidos.

Sólo serán promovidos al grado siguiente, o, en el caso de los estudiantes que cumplan a cabalidad los siguientes requisitos:

a) Aprobar la totalidad de las áreas que ofrece la Institución.

b) Asistir como mínimo al 80% de las actividades formativas institucionales, siempre y cuando el 20% de inasistencia esté debidamente justificado.

En caso de no cumplir con los literales anteriores, después de que el Centro Educativo, le haya brindado oportunidades, no habrá promoción.

**PARAGRAFO 1:** Para los estudiantes que participen en la feria de la ciencia, olimpiadas matemáticas, en proyectos transversales de medio ambiente y democracia, se tendrá en cuenta como estímulo para la promoción anual de estas áreas del saber en darle una nota apreciativa.

**PARAGRAFO 2:** Terminado el año escolar todo aquel estudiante que presente como nota definitiva BAJO

(Menos de tres (3.0)), en tres (3) o más áreas para primaria y post primaria y de 3,5 en la media técnica rural NO SERÁ PROMOVIDO al grado siguiente.

### 3.3. Definición de criterios de la población en condición de discapacidad.



El decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, establece que todos los estudiantes con discapacidad, sin discriminación alguna, tienen el derecho de acceder a la oferta institucional existente, cercana a su lugar de residencia, con estudiantes de su edad y a recibir los apoyos y ajustes razonables que se requieren para que tengan un proceso educativo exitoso.

Además, que la oferta para la población con discapacidad auditiva debe ser bilingüe u bicultural, específicamente en la lengua de señas colombiana-español como segunda lengua, para lo cual los establecimientos educativos regulares deberán contar, entre otros aspectos, con aulas paralelas, docentes bilingües y otros apoyos tecnológicos, didácticos y lingüísticos requeridos.

Para ello se contempla un modelo educativo flexible en centros hospitalarios y hogares para los estudiantes que por sus condiciones de salud y ubicación geográfica así lo requieran. Esto se hará coordinadamente con el sistema de salud.

“el principal desafío que tenemos, entre todos, es que el sistema educativo se adapte al estudiante con discapacidad, de esta manera se abren las puertas a una educación en la que todos los estudiantes crecen en un entorno de respeto y valoran la diversidad y es la oportunidad para cerrar la brecha de la desigualdad, garantizando que todos nuestros niños y jóvenes accedan, en idénticas condiciones, a educación de calidad”.

#### 3.4. Porcentaje de asistencia que incide en la promoción

En el centro educativo Rural Los Cedros, los estudiantes deben contar con un 80% de asistencia en cada periodo escolar durante el año lectivo. Aquellos estudiantes que se ausentan más de este tiempo deben ser justificado y soportado con compromisos establecidos para la recuperación del tiempo escolar y evaluación del mismo; a través de instrumentos que conlleven al cumplimiento de los logros establecidos en el plan de estudios para cada área y grado lectivo.



#### 4. Escala de valoración institucional

### 5. VALORACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL PARA PRIMARIA Y POST PRIMARIA

<b>CATEGORIA ESCALA INSTITUCIONAL CUALITATIVA</b>	<b>CATEGORIA ESCALA INSTITUCIONAL CUANTITATIVA</b>	<b>CATEGORIA ESCALA NACIONAL</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>
Insuficiente	1,0 a 2,9	Desempeño Bajo	El estudiante no cumple con el 25% de los desempeños necesarios, teniendo como referencia los estándares y lineamientos establecidos por el MEN.
Aceptable	3,0 a 3,9	Desempeño Básico	Superación necesaria del 50%, en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referencias los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos establecidos por el MEN.
Sobresaliente	4,0 a 4,5	Desempeño Alto	El estudiante ha cumplido con el 75% de los estándares básicos de competencias, con una actitud positiva y una participación sobresaliente
Excelente	4,6 a 5,0	Desempeño Superior	El estudiante ha cumplido con el 100% de los estándares básicos de competencias, con una actitud positiva y participativa y un óptimo comportamiento en el periodo lectivo.



## VALORACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL PARA LA MEDIA TÉCNICA RURAL

<b>CATEGORIA ESCALA INSTITUCIONAL CUALITATIVA</b>	<b>CATEGORIA ESCALA INSTITUCIONAL CUANTITATIVA</b>	<b>CATEGORIA ESCALA NACIONAL</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>
Insuficiente	1,0 a 3,4	Desempeño Bajo	El estudiante no cumple con el 25% de los desempeños necesarios, teniendo como referencia los estándares y lineamientos establecidos por el MEN.
Aceptable	3,5 a 4,0	Desempeño Básico	Superación necesaria del 50%, en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referencias los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos establecidos por el MEN.
Sobresaliente	4,1 a 4,5	Desempeño Alto	El estudiante ha cumplido con el 75% de los estándares básicos de competencias, con una actitud positiva y una participación sobresaliente
Excelente	4,6 a 5,0	Desempeño Superior	El estudiante ha cumplido con el 100% de los estándares básicos de competencias, con una actitud positiva y participativa y un óptimo comportamiento en el periodo lectivo.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMARIA EN CIENCIAS SOCIALES

CRITERIOS DE EVALUACION			
CIENCIAS SOCIALES: GRADO PRIMERO			
I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1 Hago preguntas sobre mí, y sobre las organizaciones sociales a las que pertenezco (mi familia, curso, colegio, barrio).	Establezco relaciones entre paisajes naturales y paisajes culturales.	Cuido mi cuerpo y mis relaciones con los demás.	Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno más próximo, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida básicas: día, semana y año.
2 Reconozco diversos aspectos míos y de las organizaciones sociales a las que pertenezco, así como los cambios que han ocurrido a través del tiempo.	Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas de mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad.	Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.	Reconstruir el pasado próximo, a partir de fuentes familiares y objetos del entorno.
3 Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único.	Reconozco que los recursos naturales son finitos y exigen un uso responsable.	Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	Utilizar el calendario como representación del paso del tiempo, localizando los meses, días o fechas representativas.
4 Identifico y describo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías.	Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio).	Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	Descubrir hechos ocurridos en el pasado y en el presente mediante diferentes medios.



5	Reconozco características básicas de la diversidad étnica y cultural en Colombia.	Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión).	Apreciar y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos.	Conocer las normas de convivencia.
---	---	--	---	------------------------------------

<b>CIENCIAS SOCIALES: GRADO SEGUNDO</b>			
<b>I PERIODO</b>	<b>II PERIODO</b>	<b>III PERIODO</b>	<b>IV PERIODO</b>
Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único.	Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión).	Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio).	Me ubico en el entorno físico y de representación (en mapas y planos) utilizando referentes espaciales como arriba, abajo, dentro, fuera, derecha, izquierda.
Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión).	Hago preguntas sobre mí y sobre las organizaciones sociales a las que pertenezco (familia, curso, colegio, barrio).	Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión).	Establezco relaciones entre el clima y las actividades económicas de las personas.
Identifico características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio).	Identifico y describo cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno.	Describo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías.	Uso diversas fuentes para obtener la información que necesito (entrevistas a mis familiares y profesores, fotografías, textos escolares y otros).
Identifico y describo cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno.	Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión).	Reconozco diversas formas de representación de la Tierra.	Emplear planos sencillos para reconocer el entorno y planificar recorridos.
Cuido mi cuerpo y mis relaciones con los demás	Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco.	Establezco relaciones entre los accidentes geográficos y su representación gráfica.	Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.



<b>AREA DE CIENCIAS SOCIALES GRADO TERCERO</b>				
<b>N°</b>	<b>I PERIODO</b>	<b>II PERIODO</b>	<b>III PERIODO</b>	<b>IV PERIODO</b>
1	Desarrolla actitudes de respeto por la diversidad cultural, hacia una conciencia crítica con valores para la formación de líderes comunitarios.	Reconoce el entorno físico, la representación en mapas del municipio de la Esperanza y planos utilizando referentes espaciales.	Comprende la importancia de pertenecer a una comunidad y el papel que desempeña sus miembros en ella; así como, el valor de los aportes hechos por los antepasados.	Asume, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en su vida escolar y familiar y contribuye a la protección de los derechos de las niñas y los niños en distintos contextos.
3	Asume actitudes de respeto por la diversidad cultural, hacia una conciencia crítica con valores para la formación de líderes comunitarios.	Participa en el reconocimiento del entorno físico, como la representación del municipio de la Esperanza y planos utilizando referentes espaciales.	Expresa la importancia de pertenecer a una comunidad y el papel que desempeña sus miembros en ella; así como, el valor de los aportes hechos por los antepasados.	Con frecuencia asume, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en su vida escolar y familiar y contribuye a la protección de los derechos de las niñas y los niños.
	En ocasiones desarrolla actitudes de respeto por la diversidad cultural, hacia una conciencia crítica con valores para la formación de líderes comunitarios.	Reconoce con dificultad el entorno físico, la representación en mapas del municipio de la Esperanza y planos utilizando referentes espaciales.	Muestra interés por comprender la importancia de pertenecer a una Comunidad y el papel que desempeña sus miembros en ella; así como, el valor de los aportes hechos por los antepasados.	En ocasiones asume, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en su vida escolar y familiar y pocas veces contribuye a la protección de los derechos de las niñas y los niños.
	Con dificultad desarrolla actitudes de respeto por la diversidad cultural, hacia una conciencia crítica con valores para la formación de líderes comunitarios.	No se esfuerza en el reconocimiento del entorno físico, la representación en mapas del municipio de la Esperanza y planos utilizando referentes espaciales.	No comprende la importancia de pertenecer a una comunidad y el papel que desempeña sus miembros en ella; así como, el valor de los aportes hechos por los antepasados.	No asume, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en su vida escolar y familiar y con dificultad contribuye a la protección de los derechos de las niñas y los niños.



AREA DE CIENCIAS SOCIALES GRADO CUARTO				
N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Se apropia y maneja los contenidos referentes a los diferentes períodos históricos de Colombia y los fenómenos políticos, económicos sociales, culturales (Descubrimiento, Colonia, Independencia.)	Comprende cómo fue la conquista de nuestros territorios y toma una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (etnia, género.)	Reconoce que Colombia posee una gran variedad de climas, de paisajes y de regiones naturales, gracias a su relieve y a su posición geográfica.	Asume actitudes de escucha y respeto ante diferentes puntos de vista, con el objetivo de llegar a acuerdos y resolución de conflictos
3	Maneja los contenidos referentes a los diferentes períodos históricos de Colombia y los fenómenos políticos, económicos sociales, culturales (Descubrimiento, Colonia, Independencia.)	Comprende algunos conocimientos de cómo fue la conquista de nuestros territorios y toma una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (etnia, género.)	Reconoce que Colombia posee una gran variedad de climas, de paisajes y de regiones naturales.	Con frecuencia asume, actitudes de escucha y respeto ante diferentes puntos de vista, con el objetivo de llegar a acuerdos y resolución de conflictos.
	Presenta algunas deficiencias en la apropiación de los contenidos referentes a los diferentes períodos históricos de Colombia y los fenómenos políticos, económicos sociales, culturales (Descubrimiento, Colonia, Independencia.)	Comprende con cierta dificultad cómo fue la conquista de nuestros territorios y toma una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (etnia, género.)	Tiene algunas deficiencias al reconocer que Colombia posee una gran variedad de climas, de paisajes y de regiones naturales, gracias a su relieve y a su posición geográfica.	En ocasiones asume, actitudes de escucha y respeto ante diferentes puntos de vista, con el objetivo de llegar a acuerdos y resolución de conflictos.
	No se apropia de los contenidos referentes a los diferentes períodos históricos de Colombia y los fenómenos políticos, económicos sociales, culturales (Descubrimiento, Colonia, Independencia.)	No comprende cómo fue la conquista de nuestros territorios y no toma una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (etnia, género.)	Con dificultad reconoce que Colombia posee una gran variedad de climas, de paisajes y de regiones naturales, gracias a su relieve y a su posición geográfica.	No asume, actitudes de escucha y respeto ante diferentes puntos de vista, con el objetivo de llegar a acuerdos y resolución de conflictos.



AREA DE CIENCIAS SOCIALES GRADO QUINTO				
N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Hago presentaciones completas para describir, narrar, justificar y explicar sustanciosamente, hechos de la Colonia y la independencia; también los propósitos del movimiento campesino y el movimiento obrero en Colombia.	Participa activamente en la construcción, ejecución de normas e identifica a Colombia como una nación multicultural y pluriétnica.	Contribuye de forma importante a las buenas prácticas que permiten al ser humano llevar a cabo sus actividades normales y cotidianas con una diferente perspectiva sobre el uso que se hace de los recursos naturales y de los desechos que se generan.	Participa en una sana discusión, escucha la opinión de otros con respeto y sugiere posibles soluciones a situaciones que ameritan mejorar la convivencia.
3	Hago presentaciones no tan cortas para describir, narrar, justificar y explicar sustanciosamente, hechos de la Colonia y la independencia; también los propósitos del movimiento campesino y el movimiento obrero en Colombia.	Aporta a la construcción, ejecución de normas e identifica a Colombia como una nación multicultural y pluriétnica.	Contribuye de forma parcial a las buenas prácticas que permiten al ser humano llevar a cabo sus actividades normales y cotidianas con una diferente perspectiva sobre el uso que se hace de los recursos naturales y de los desechos que se generan.	Con frecuencia participa en una sana discusión, escucha la opinión de otros con respeto y sugiere posibles soluciones a situaciones que ameritan mejorar la convivencia
4	Hago presentaciones breves para describir, narrar, justificar y explicar sustanciosamente, hechos de la Colonia y la independencia; también los propósitos del movimiento campesino y el movimiento obrero en Colombia.	Participa en la construcción de normas con cierto grado de dificultad para aceptarlas y reconocer a Colombia como una nación multicultural y pluriétnica.	Contribuye con algunas prácticas que permiten al ser humano llevar a cabo sus actividades normales y cotidianas con una diferente perspectiva sobre el uso que se hace de los recursos naturales y de los desechos que se generan.	En ocasiones participa en una sana discusión, escucha la opinión de otros con respeto y sugiere posibles soluciones a situaciones que ameritan mejorar la convivencia
5	Se me dificulta hacer presentaciones breves para describir, narrar, justificar y explicar sustanciosamente, hechos de la Colonia y la independencia; también los propósitos del movimiento campesino y el movimiento obrero en Colombia.	Se le dificulta participar en la construcción, ejecución de normas y en la identificación de Colombia como una nación multicultural y pluriétnica.	No contribuye en las buenas prácticas que permiten al ser humano llevar a cabo sus actividades normales y cotidianas con una diferente perspectiva sobre el uso que se hace de los recursos naturales y de los desechos que se generan.	No participa en una sana discusión, escucha la opinión de otros con respeto y sugiere posibles soluciones a situaciones que ameritan mejorar la convivencia



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMARIA EN MATEMÁTICAS

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRADO 1

N°	PERÍODO I	PERÍODO II	PERÍODO III	PERÍODO IV
1	Reconoce significados de los números en diferentes contextos.	Realiza construcciones y diseños utilizando cuerpos y figuras geométricas tridimensionales y dibujos o figuras geométricas bidimensionales.	Represento el espacio circundante para establecer relaciones espaciales.	Reconoce y valora simetrías en diferentes aspectos del arte y el diseño.
2	Describo, comparo y cuantifico situaciones con números, en diferentes contextos con diversas representaciones.	Describe situaciones que requieren el uso de medidas relativas.	Desarrollo habilidades para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio.	Reconoce congruencia y semejanza entre figuras.
3	Usa representaciones principalmente concretas y pictóricas para explicar el valor de posición en el sistema de numeración decimal.	Resuelve y formula problemas en situaciones aditivas de composición y de transformación.	Usa representaciones principalmente concretas y pictóricas para realizar equivalencias de un número en las diferentes unidades del sistema decimal.	Realiza y describe procesos de medición con patrones arbitrarios y algunos estandarizados, de acuerdo al contexto.
4	Resuelve y formula problemas en situaciones aditivas de composición y de transformación.	Identifica regularidades y propiedades de los números utilizando diferentes instrumentos de cálculo.	Usa representaciones concretas y pictóricas para explicar el valor de posición en el sistema de numeración decimal.	Reconoce las figuras simétricas.



5	Explica desde su experiencia la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos.	Usa diversas estrategias de cálculo y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas.	Describo, comparo y cuantifico situaciones con números en diferentes contextos y con diversas representaciones.	Identifica el eje de simetría en las figuras dadas.
---	--	--	---	---

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN - MATEMÁTICAS - GRADO SEGUNDO**

N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Usa diversas estrategias de cálculo y de estimación en situaciones aditivas y multiplicativas.	Compara y ordena objetos respecto a atributos medibles.	Reconoce en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir y en los eventos su duración	Compara y ordena objetos respecto a atributos medibles
2	Identifica regularidades y propiedades de los números utilizando diferentes instrumentos de cálculo.	Realiza estimaciones de medidas requeridas en resolución de problemas relativos particularmente a la vida social, económica y de las ciencias.	Compara y ordena objetos respecto a atributos medibles.	Describe cualitativamente situaciones de cambio y variación utilizando el lenguaje natural, dibujos y gráficas.
3	Clasifica y organiza datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presenta en tablas.	Resuelve y formula problemas en situaciones aditivas de composición y de transformación.	Analizo y explico sobre la pertinencia de patrones e instrumentos en procesos de medición.	Reconoce propiedades de los números en diferentes contextos
4	Resuelve y formula problemas de variación proporcional.	Reconoce el uso de las magnitudes y sus unidades de medida en situaciones aditivas y multiplicativas.	Desarrolla habilidades para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio.	Compara y ordena objetos respecto a atributos medibles



5	Reconoce nociones de geometría en distintos contextos.	Usa representaciones principalmente concretas y pictóricas para realizar equivalencias de un número en las diferentes unidades del sistema decimal	Describe situaciones de medición utilizando fracciones comunes.	Predice si la posibilidad de ocurrencia de un evento es mayor que la otra.
---	--	--	---	--

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN - MATEMÁTICAS - GRADO TERCERO**

N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Usa diversas estrategias de cálculo y de estimación en situaciones aditivas y multiplicativas.	- Representa el espacio circundante para establecer relaciones espaciales.	- Usa representaciones principalmente concretas y pictóricas para explicar el valor de posición en el sistema de numeración decimal.	- Realiza construcciones y diseños utilizando cuerpos y figuras geométricas tridimensionales y dibujos o figuras geométricas bidimensionales.
2	- Identifica, si a la luz de datos de un problema, los resultados obtenidos son o no razonables.	Desarrolla habilidades para relacionar distancia y posición en el espacio.	- Realiza y describa procesos de medición con patrones arbitrarios y estandarizados, de acuerdo al contexto.	- Construye secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas.
3	- Identifica las diferentes operaciones básicas.	- Desarrolla habilidades para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio.	- Identifica si, a la luz de los datos de un problema, los resultados obtenidos son o no razonables.	- Diferencia atributos y propiedades de objetos tridimensionales.
4	- Aplica los términos de las diferentes operaciones.	- Identifica regularidades y tendencias en un conjunto de datos.	- Reconoce en los objetos propiedades o atributos que se pueden medir y en los eventos su duración.	- Reconoce nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en distintos contextos y su condición relativa



				con respecto a diferentes sistemas de referencia.
5	- Describe, compara y cuantifica situaciones con números en diferentes contextos y con diversas representaciones.	- Explica desde su experiencia la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos.	- Reconoce el uso de las magnitudes y sus unidades de medida en situaciones aditivas y multiplicativas.	- Reconoce nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en distintos contextos y su condición relativa con respecto a diferentes sistemas de referencia.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS GRADO CUARTO**

N	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Leer de manera comprensiva y expresiva textos cotidianos que integren información numérica, en particular números naturales de hasta seis o más cifras.	Reconoce múltiplos y divisores.	Definir, reconocer y dibujar polígonos regulares e irregulares y calcular su perímetro.	Resolver problemas de proporcionalidad directa, inversa, escala en situaciones no rutinarias.
2	Realizar con precisión los cálculos necesarios y comprobar la validez de las soluciones obtenidas.	Aplicar las propiedades de las cuatro operaciones básicas para establecer relaciones entre ellas (la multiplicación como suma abreviada, la propiedad distributiva de la multiplicación respecto a la suma sacando factor común, el carácter inverso en la realización de operaciones de multiplicar y dividir como método de comprobación...).	Reconocer el perímetro, área de una figura y volumen de cuerpos al variar un elemento (lado, ángulo, arista)	Resolver problemas que requieran leer, interpretar y extraer información de un gráfico.
3	Leer y escribir números romanos hasta mil.	Utilizar los números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales, empleando el vocabulario apropiado.	Resolver problemas que involucren perímetro, área y volumen al variar un elemento.	Clasificar los polígonos según su número de lados y los triángulos y cuadriláteros según su número de lados y ángulos (paralelogramos/no paralelogramos), a partir de la identificación de sus elementos básicos (caras, aristas, vértices y bases).



4	Resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana mediante las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) utilizando el cálculo mental y aproximado.	Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana.	Reconocer el concepto de permutaciones, variaciones y combinaciones.	Reconocer elementos y propiedades de circunferencia y círculo.
5	Utilizar (comparar, ordenar, operar...) las unidades de medida (longitud, masa, capacidad) más usuales en situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas.	Utilizar las propiedades y clasificación de las figuras planas para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Identificar prismas y pirámides, cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) en el entorno inmediato describiendo sus elementos básicos.	Expresar de forma oral y escrita los procedimientos llevados a cabo y las conclusiones extraídas de los problemas, investigaciones y proyectos desarrollados argumentando las elecciones realizadas y empleando de forma precisa el lenguaje matemático.	Determinar el tipo de ángulos que componen un polígono (recto, agudo y obtuso) a partir de la medición realizada con un transportador.
6	Resolver problemas relacionados con el entorno escolar, familiar y la vida cotidiana que exijan cierta planificación y la aplicación de varias operaciones con números naturales utilizando estrategias personales de resolución.	Conocer y aplicar el sistema de numeración decimal.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS GRADO QUINTO				
N	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Reconocer magnitudes proporcionales directa e inversa.	Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de multiplicación y división, utilizando procedimientos diversos y estrategias personales.	Leer y escribir números decimales de formas distintas. Expresar de forma decimal la décima, la centésima y la milésima.	Resolver problemas de porcentaje en situaciones complejas.



2	Realizar operaciones y cálculos numéricos en situaciones de resolución de problemas mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones.	Leer una potencia y expresarla en forma de multiplicación de factores iguales y viceversa.	Identificar el valor posicional de las cifras de la parte entera y de la parte decimal de un número decimal.	Reconocer la proporcionalidad directa en tablas y viceversa.
3	Identificar equivalencias entre (decimal, fracción).	Clasificar los polígonos por el número de lados y por la igualdad de sus lados de acuerdo a sus componentes (ángulos y vértices) y características.	Redondear un número decimal a las unidades y a las décimas.	Clasificar los polígonos según su número de lados y los triángulos y cuadriláteros según su número de lados y ángulos (paralelogramos/no paralelogramos), a partir de la identificación de sus elementos básicos (caras, aristas, vértices y bases).
4	Utilizar los números fraccionarios para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.	Reconocer figuras semejantes y sus propiedades.	Escribir números decimales como fracciones decimales.	Resolver problemas de proporcionalidad directa, inversa, escala, porcentaje en situaciones directas y/o rutinarias
5	Resolver problemas que involucren perímetro, área y volumen al variar un elemento.	Resolver problemas que involucren perímetro, área y volumen al variar un elemento.	Aplicar las cuatro operaciones (suma, resta, multiplicación, y división) con fracciones y decimales, dentro de un mismo conjunto numérico.	Resolver problemas que requieran leer, interpretar y extraer información de un gráfico.
6			Realizar con precisión los cálculos necesarios, con	Reconocer el concepto de



			ayuda de herramientas tecnológicas, comprobando la coherencia de las soluciones obtenidas.	permutaciones, variaciones y combinaciones
--	--	--	--	--

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN POST-PRIMARIA

### AREA DE MATEMATICAS

CRITERIOS DE EVALUACION - GRADO 6° - MATEMATICAS				
N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Utiliza números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, racionales, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contexto de medida.	Justifica procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones	Identifica relaciones entre distintas unidades utilizadas para medir cantidades de la misma magnitud.	Compara e interpreta datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).
2	Formula y resuelve problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos.	Formula y resuelve problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos.	Resuelve y formula problemas que requieren técnica de estimación.	Compara e interpreta datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).
3	Describe y representa situaciones de variación relacionando diferentes representaciones (diagramas, expresiones verbales generalidades y tablas).	Reconoce y generaliza propiedades de las relaciones entre números racionales (simetría, transitiva, etc) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.	Resuelve y formula problemas en contextos de medidas relativas y de variaciones en las medidas	Utiliza números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida.



4	Formula y resuelve problemas en contextos de medidas relativas y de variación en las medidas.	Resuelve y formula problemas usando modelos geométricos.	Resuelve y formula problemas usando modelos geométricos.	Utiliza números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida.
---	---	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACION - GRADO 7° - MATEMATICAS				
N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Utiliza números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, racionales, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contexto de medida.	Justifica procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones	Identifica relaciones entre distintas unidades utilizadas para medir cantidades de la misma magnitud.	Compara e interpreta datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).
2	Formula y resuelve problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos.	Formula y resuelve problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos.	Resuelve y formula problemas que requieren técnica de estimación.	Compara e interpreta datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).
3	Describe y representa situaciones de variación relacionando diferentes representaciones (diagramas, expresiones verbales generalidades y tablas).	Reconoce y generaliza propiedades de las relaciones entre números racionales (simetría, transitiva, etc) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.	Resuelve y formula problemas en contextos de medidas relativas y de variaciones en las medidas	Utiliza números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida.



4	Formula y resuelve problemas en contextos de medidas relativas y de variación en las medidas.	Reconoce y generaliza propiedades de las relaciones entre números racionales (simetría, transitiva, etc) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.	Resuelve y formula problemas usando modelos geométricos.	Utiliza números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida.
---	---	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACION - GRADO 8° - MATEMATICAS				
N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Utiliza números reales, en sus diferentes representaciones y en diversos contextos.	Usa procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas	Construyo expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada.	Reconoce y contrasta propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostraciones de teoremas básicos (Pitágoras y Tales)
2	Resuelve problemas y simplifica cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos.	Construye expresiones algébricas equivalentes a una expresión algebraica	Construyo expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada.	Generaliza procedimientos de cálculo válidos para encontrar el área de regiones planas y el volumen de sólidos
3	Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos.	Formula y resuelve problemas en contextos de medidas relativas y de variación en las medidas.	Construyo expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada.	Usa representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas.
4	Usa procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas	Utilizo números reales en sus diferentes representaciones y en diversos contextos.	Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanzas entre triángulos en la resolución y formulación de problemas.	

CRITERIOS DE EVALUACION - GRADO 9° - MATEMATICAS



N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Identifica relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas	Identifica diferentes métodos para solucionar sistemas de ecuaciones lineales	Conjetura y verifica propiedades de congruencia y semejanza entre figuras bidimensionales y entre objetos tridimensionales en la solución de problemas	Identifica relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas
2	Identifica diferentes métodos para solucionar sistemas de ecuaciones lineales	Construye expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada	Resuelve y formula problemas que requieren técnica de estimación.	Utiliza números reales en sus diferentes representaciones y en diversos contextos.
3	Resuelve problemas y simplifica cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y las relaciones y operaciones entre ellos	Identifica relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas	Resuelve y formula problemas en contextos de medidas relativas y de variaciones en las medidas	Identifica y utiliza la potenciación, radicación y logaritmicación para representar situaciones matemáticas y para resolver problemas.
4	Identifica relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas	Analiza, en representaciones graficas cartesianas, los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas.	Usa conceptos básicos de probabilidad (espacio muestral, evento, independencia, etc.).	Identifica la relación entre los cambios en los parámetros de la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan
5	Analiza, en representaciones graficas cartesianas, los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas	Identifica relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas	Compara resultados de experimentos aleatorios con los resultados previstos por un modelo matemático probabilístico.	Identifica la relación entre los cambios en los parámetros de la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan



## AREA DE LENGUAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - LENGUAJE GRADO 6				
Nº	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Escribe textos narrativos sobre situaciones reales o imaginarias.	Establece relaciones entre los textos provenientes de la tradición oral y otros textos.	Reconoce las características de los diversos tipos de textos que lee.	Reconoce las características de los principales medios de comunicación masiva.
2	Reconoce las características de diversos textos que lee.	Diferencia oración simple y oración simple y oración compuesta.	Identifica en diferentes textos los verbos y los tiempos	Selecciona y clasifico la información emitida por los medios de comunicación masiva.
3	Identifica los elementos del cuento y la leyenda.	Lee fábulas e identifica su moraleja.	Analiza poemas en cuanto al contenido y a la forma.	Caracteriza obras no verbales (pintura, escultura, arquitectura, danza, etc.), mediante producciones verbales.
4	Reconoce la importancia de la noticia.	Reconoce que es un adjetivo y sus clases.	Compara procedimientos narrativos, liricos o dramáticos empleados en la literatura.	Coteja obras no verbales con las descripciones y explicaciones que se han formulado acerca de dichas obras.
5	Identifica el adjetivo en la estructura de la oración.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - LENGUAJE GRADO 7				
Nº	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Reconoce las características del héroe en los textos literarios que lee.	Relaciona la forma y el contenido de los textos que lee y muestra cómo se influyen mutuamente.	. Formula hipótesis para demostrarla en un texto oral con fines argumentativos.	Identifica las partes de una exposición.
2	Produce textos narrativos teniendo en cuenta los personajes, espacio, tiempo.	Compara el contenido de los diferentes tipos de textos que ha leído.	Reflexiona sobre la importancia del contexto en el aspecto semántico de la lengua.	Aplica normas ortográficas
3	Comprende el significado de diferentes palabras adquiriendo un amplio conocimiento.	Evidencia que las variantes lingüísticas encierra una visión partículas del mundo.	Caracteriza la historieta como un género que maneja múltiples lenguajes.	Analiza y comprende la estructura de la oración.
4	Formula hipótesis de comprensión sobre textos literarios que lee basándose en la temática.	Recita poemas y coplas.	Emplea adecuadamente los signos de interrogación y admiración	Identifica las diferentes clases de conectores.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN - LENGUAJE GRADO 8				
Nº	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Conoce y caracteriza producciones literarias de la tradición oral Latinoamericana.	Lee con sentido crítico fragmentos de obras literarias de autores Latinoamericanos.	Comprende el sentido global de cada uno de los textos que lee.	Identifica y valora los aportes de mi interlocutor y del contexto en el que expongo mis ideas.
2	Establece relaciones entre obras literarias Latinoamericanas, procedentes de fuentes escritas y orales.	Tiene en cuenta reglas sintácticas, semánticas, pragmáticas para producir textos.	Clasifica las oraciones según su estructura.	Identifica los recursos del lenguaje empleados por autores latinoamericanos de diferentes épocas y los comparo con los empleados por autores de otros contextos temporales y espaciales cuando sea pertinente.
3	Diseña un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los Contextos en que así lo requiera.	Comprende el sentido global de los textos que lee.	Determina en obras literarias latinoamericanas elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas.	Caracteriza los principales momentos de la literatura latinoamericana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, de autor, etc.
4	Caracteriza los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.	Caracteriza textos de acuerdo con la intención y la comunicación.	Reconoce la importancia de la literatura indigenista.	caracteriza los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - LENGUAJE GRADO 9				
Nº	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Comprende las características de la expresión oral y escrita en América Latina antes de la llegada de los españoles.	Caracteriza los principales momentos de la literatura latinoamericana.	Analiza los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que lee.	Identifica los recursos del lenguaje empleados por los autores latinoamericanos de diferentes épocas y los compara por los empleados por autores de otros contextos



				temporales y espaciales, cuando sea pertinente.
2	Produce textos escritos y expone sus ideas.	Caracteriza los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.	Identifica los recursos del lenguaje empleado por autores latinoamericanos de diferentes épocas.	Valora, entiende y adopta los aportes de la ortografía para la comprensión y producción de textos.
3	Elabora hipótesis de lectura de diferentes textos.	Lee con sentido crítico fragmentos de obras literarias de autores Latinoamericanos.	Caracteriza los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.	Entiende la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje y la Caracterizo en sus aspectos convencionales y arbitrarios.
4	Diferencia oración simple de oración compuesta.	Tiene en cuenta reglas sintácticas, semánticas, pragmáticas para producir textos	Interpreta expresiones culturales y literarias de la literatura precolombina.	Utiliza el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los Argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos

## AREA DE CIENCIAS NATURALES

CRITERIOS DE EVALUACION - GRADO 6° - C. NATURALES				
N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Reconoce que los modelos de la ciencia cambian con el tiempo y que varios pueden ser validos simultáneamente.	Explica el origen del universo y de la vida a partir de varias teorías.	Analiza el ecosistema que me rodea y los comparo con otros.	
2	Verifica la acción de fuerzas electrostáticas y magnéticas y explico su relación con la carga eléctrica.	Explica la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos.	Explica la dinámica de un ecosistema	



3	· Explica el origen del universo y de la vida a partir de varias teorías.	Explica la estructura de la célula y las funciones básicas de sus componentes.	Sustenta mis respuestas con diversos argumentos	
4	· Tiene en cuenta el método científico para comprender fenómenos y/o solucionar problemas sencillos y para explicar el origen del universo.	Identifica los niveles de organización celular de los seres vivos	Identifico y uso adecuadamente el lenguaje propio de las ciencias.	

**CRITERIOS DE EVALUACION - GRADO 7° - C. NATURALES**

N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Formula explicaciones posibles, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos, para contestar preguntas.	Reconoce las partes de la célula y cuáles son sus funciones	Comprende la división celular a través de la mitosis y la meiosis	
2	Describe el desarrollo de modelos que explican la estructura de la materia.	Identifica y diferencia células procariotas y celular eucariotas	Identifica la importancia del ciclo celular en los organismos, cuáles son las funciones en cada etapa	
3	Explica las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos.	Reconoce la organización interna de los seres vivos	Entiende la importancia de la fotosíntesis y su respectivo ciclo	
4	Analiza los movimientos y mecanismos que son empleados en el sistema circulatorio.	Diferencia las células animales de las vegetales	Comprende la importancia del Sistema endocrino y el sistema nervioso para el ser humano	

**CRITERIOS DE EVALUACION - GRADO 8° - C. NATURALES**

N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Justifica la importancia de la reproducción sexual en el mantenimiento de la variabilidad.	Identifica las características de la tabla periódica con sus respectivos grupos y niveles	Comprender que la información genética puede ser alterada por diversos factores	



2	Reconoce que desde la antigüedad los seres humanos han empleado la química para mejorar su calidad de vida.	Reconoce algunos elementos de la Tabla periódica	Entiende el principio de segregación (primera, segunda y tercera ley de Mendel).	
3	Explica los diferentes modelos atómicos, teniendo en cuenta la tabla periódica, grupos, periodos, regiones y realizando la configuración electrónica de cualquier átomo, llegando así a una fórmula empírica y molecular de un compuesto	Identifica las diferentes formas de nutrición animal y vegetal	Comprende con base a ejemplos que es el código genético	
4	Comprende y explica los procesos de nutrición, respiración, circulación y excreción en las plantas.	Reconoce el proceso de transformación de sustancias inorgánicas en sustancias orgánicas (glucosa)	Reconoce las unidades de medida según el Sistema internacional y Realiza ejercicios de conversión de unidades aplicando el sistema de medidas	

**CRITERIOS DE EVALUACION - GRADO 8° - C. NATURALRES**

N°	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
	Establece relaciones entre los genes, las proteínas y las funciones celulares.	Conoce e interpreta la primera y segunda las leyes de la termodinámica	Diferencia los tipos de microorganismos con base en su estructura y función celular.	
	Establece las bases teóricas que dieron orígenes a la química como ciencia.	Reconoce las propiedades de la materia con énfasis en la aplicación de reacciones químicas	Reconoce que una alimentación balanceada es indispensable para el normal desarrollo y funcionamiento del organismo.	
	Clasifica y verifico las propiedades de la materia	Diferencia átomos de moléculas, mezclas de compuestos y sustancias puras y compuestas	Conoce la diversidad de microorganismos existentes y su aplicación en el campo industrial	
	Describe los principios de la teoría celular y la importancia de la formación de células somáticas y sexuales	Reconoce las diferentes técnicas de separación de mezclas.	Descubre y expresa la sexualidad a través de sentimientos con la familia y amigos.	



## AREA DE CIENCIAS SOCIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - SOCIALES GRADO 6				
Nº	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Describe características de la organización social, política, económica en algunas culturas o épocas.	Establece relaciones entre las características de diversos entornos geográficos y el surgimiento de sociedades.	Reconoce y valora la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones.	Compara las conclusiones a las que llegó después de hacer la investigación con mis conjeturas iniciales.
2	Utiliza convenciones para elaborar mapas.	Identifica la diversidad de las grandes civilizaciones agrícolas de la antigüedad.	Participa en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenece.	Asume una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección.
3	Diferencia el concepto de cultura y sociedad.	Identifica y ubica espacialmente las grandes civilizaciones de América prehispánica.	Localiza diversas culturas en el espacio geográfico y reconoce las principales características físicas de su entorno.	Identifica normas en algunas de las culturas y épocas estudiadas y las comparo con algunas normas vigentes en Colombia.
4	Establece relaciones entre culturas y sus épocas.	Reconoce y valora el aporte de los pueblos indígenas prehispánicos.		
5	Reconoce y respeta las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales.			Identifica las características básicas de los documentos que utilizo (que tipo de documento es, quien es el autor, a quien está dirigido, de que habla...).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - SOCIALES GRADO 7				
Nº	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Establece relaciones entre el aspecto social, político, económico y cultural de la edad media.	Identifica y compara el legado de cada una de las culturas involucradas en el encuentro Europa-América, África.	Clasifica correctamente las fuentes que utiliza (primarias, secundarias, orales, escritas, iconográficas).	Define las ciencias geografía, demografía y estadística con relación al estudio de la población humana.



2	Identifica las características del inicio de la edad media.	Valora la vida y relaciones sociales en las sociedades de los siglos V al XV.	Reconoce la importancia de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.	Reconoce la importancia de los mapas, desde su croquis hasta complejas representaciones con rasgos específicos.
3	Investiga sobre la cultura antigua de su entorno y la actualidad.	Describe características de la sociedad medieval.	Identifica sistemas de producción en diferentes culturas y periodos históricos.	Distingue diferentes clases de mapas.
4	Reconoce la importancia de los avances tecnológicos.	Respeta los símbolos patrios.		Identifica problemas y desafíos que enfrente hoy en día la sociedad global.
5		Reconoce características de la tierra que hace parte de un planeta vivo.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - SOCIALES GRADO 8				
Nº	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Explica las principales características de algunas revoluciones de los siglos XVII Y XIX.	Asume una oposición crítica frente a situaciones de discriminación (etnia, género)	Compara la manera como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente y culturalmente con el ambiente en Colombia a lo largo de la historia.	Explica algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre los siglos XIX y primera mitad del XX (abolición de la esclavitud, surgimiento de movimientos obreros).



2	Clasifica las fuentes que utiliza (en primarias o secundarias y en orales escritas, iconográficas)	Identifica, explica y comprende procesos políticos del siglo XIX en Colombia.		Formula preguntas sobre hechos políticos, económicos y sociales
3	Explica la influencia de la revolución francesa en procesos sociales, políticos, y económicos posteriores en Colombia y América Latina.	Describe características de diversos ecosistemas.	Reconoce la importancia de Colombia, sus regiones y múltiples culturas.	sume una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a posiciones ideológicas y propongo formas de cambiarlas.
4		Explica la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económica	Asume una posición crítica frente al deterioro del ambiente y participa en la conservación.	Compara los mecanismos de participación ciudadana contemplados en las Constituciones políticas del 1886 y del 1991 y evalúo su aplicabilidad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN - SOCIALES GRADO 9**

Nº	I PERIODO	II PERIODO	III PERIODO	IV PERIODO
1	Identifica algunas corrientes de pensamiento económico, político, cultural y filosófico del siglo XIX.	Identifica y compara algunos procesos políticos que tuvieron lugar en el mundo en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX.	Recolecta y registra información que obtiene de diferentes medios.	Asume una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participa en su conservación.
2	Reconoce múltiples reacciones entre eventos históricos: causas, consecuencias, y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados	Explica los cambios sociales que se dieron en Colombia entre los siglos XIX y primera mitad del siglo XX.	Reconoce las causas de los conflictos bélicos contemporáneos y pasados.	Compara las causas de algunas olas de migración y desplazamiento humano en nuestro territorio a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (colonización antioqueña, urbanización del país)



3	Plantea hipótesis sobre hechos políticos, económicos, sociales y culturales.	Relaciona procesos políticos internacionales con los procesos de nuestro país.	Identifica los fenómenos que se han constituido en una amenaza para la conservación de la biodiversidad, tanto en Colombia como en el mundo.	Explica el impacto de las migraciones desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y lo comparo con los de la actualidad
4		Recolecta y registra información de diferentes fuentes.		Identifica algunas formas en las que organizaciones estudiantiles, movimientos Sociales, partidos políticos, sindicatos, participaron en la actividad política colombiana a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMARIA

### 5.1. Criterios y estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

En transición, escuela nueva, post – primaria y proyecto ser humano la se han establecido criterios y estrategias acordes con el MEN, en el desarrollo de simulacros pruebas saber y otros sistemas creados por los docentes, lo cual da respuesta a muchas de las inquietudes de los estudiantes con el fin de que ellos mejoren sus condiciones al presentar estas pruebas y por ende optimicen su desempeño académico frente a esta situación

Por otra parte, las guías de desarrollo en cada uno de los sistemas permiten que los estudiantes avancen a su propio ritmo. De esta manera, se tiene que cumplir con las labores de campo, y a su vez continuar con el proceso de aprendizaje.

### 5.2. Criterios y estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes o para la población en condición de discapacidad.

- Es una acción permanente y continua



- Su fin es mejorar la calidad en los procesos de formación de competencias básicas, ciudadanas y laborales
- Es integral, abarcando los procesos cognitivos, actitudinales y procedimentales
- Es sistemática, organizada basada en los estándares básicos de competencias ciudadanas
- Es flexible, en el sentido de tener en cuenta los ritmos de aprendizaje, historia, intereses, capacidades y limitaciones
- Es interpretativa, está dirigida a comprender el significado de los procesos y resultados de la formación de los estudiantes
- Es participativa, promueve la autoevaluación (el estudiante), coevaluación (los demás estudiantes) y heteroevaluación (docentes)
- Es formativa, permite la reorientación de los procesos formativos, de manera oportuna con el fin de lograr su mejoramiento permanente
  
- Para los estudiantes en condición de discapacidad los criterios y estrategias de valoración integral se verán reflejados de acuerdo a los avances que el estudiante demuestre y en la medida de comprender como se relaciona el estudiante con el entorno. Los demás parámetros y valoración serán de acuerdo a lo establecido en el decreto 1290 de 2009.

## 6. Seguimiento del desempeño estudiantil.

Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.

### **ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS**

Se parte desde la evaluación como un proceso continuo y permanente, los análisis de las actividades del rendimiento de los educandos, debe realizarse junto con los docentes y padres de familia al finalizar cada periodo escolar, estos recibirán un informe escrito de evaluación en el que se darán cuenta de los avances del educando, ajustados a los temas y a las unidades de las áreas, desarrollando actividades como: pruebas escritas, ensayos, conversatorios, diálogos personales y grupales, exposiciones, tareas, prácticas de campo, talleres, ejercicios de afianzamiento y de profundización, ejercicios de aplicación que se involucran a los padres de familia para que se comprometan y se responsabilicen en el proceso formativo de sus hijos.



Las principales acciones de seguimiento académico son:

- a) Realizar actividades de refuerzo al finalizar el desarrollo de cada guía o al terminar la unidad
  - b) Hacer las recuperaciones durante el transcurso de los procesos de aprendizaje y no dejarlas al finalizar el periodo
  - c) Desarrollar actividades de refuerzo y recuperación mediante ejercicios, talleres, tareas, sustentaciones, exposiciones y trabajos realizados en clase o en la casa
  - d) A estudiantes con bajo desempeño académico llevar paquetes de apoyo pedagógico de seguimiento y control
  - e) Informar a tiempo a los padres de familia a cerca del rendimiento académico de sus hijos, solicitando su apoyo y llevar evidencias del proceso de aprendizaje
  - f) Llevar el control de seguimiento de cada estudiante registrando la valoración y el avance permanente durante el proceso de aprendizaje como: bitácora, cuadro control de progreso, sabana de notas y boletines informativos periódicos
  - g) Citar a los acudientes de los estudiantes que tengan dificultades de aprendizajes para hacer compromisos que conlleven al avance significativo del estudiante
  - h) Crear espacios de atención para aquellos estudiantes que muestren dificultades en el aprendizaje
  - i) Aplicar simulacros tipo pruebas saber
  - j) Exigir al estudiante ponerse al día en llegado caso de faltar a clase por cualquier motivo
  - k) Buscar apoyo y acompañamiento de los padres de familia hacia sus hijos mediante la capacitación en reuniones, charlas y escuela de padres.
7. Procesos de autoevaluación de los estudiantes.

Procesos de auto-evaluación de las competencias de los estudiantes.

Diversas investigaciones han demostrado que la calidad de la educación va de la mano con el servicio educativo que brindan las instituciones educativas. De allí que conocer cómo se están desarrollando sus respectivos procesos en los establecimientos constituye una necesidad prioritaria.

Una herramienta idónea para conocer la realidad interna de los establecimientos educativos es la AUTOEVALUACIÓN porque permite recopilar, sistematizar, analizar y valorar la información sobre el desarrollo de sus procesos y resultados.

La autoevaluación se sustenta en una reflexión metódica, basada en el análisis de diferentes aspectos, documentos e indicadores que facilitan a los integrantes de la comunidad educativa emitir juicios sobre la gestión escolar.



AREAS	CRITERIOS DE VALORACION DE APRENDIZAJES			
	SABER (CONCEPTUAL)	SABER HACER (PROCEDIMENTAL)	SABER SER (ACTITUDINAL)	AUTOEVALUACION
PORCENTAJE	40%	30%	20%	10%
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	40%	30%	20%	10%
CIENCIAS SOCIALES	40%	30%	20%	10%
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	30%	40%	20%	10%
EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	20%	30%	40%	10%
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	40%	30%	20%	10%
EDUCACIÓN RELIGIOSA	20%	30%	40%	10%
INGLÉS	40%	30%	20%	10%
LENGUAJE Y LITERATURA	40%	30%	20%	10%
MATEMÁTICAS	40%	30%	20%	10%
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA.	40%	30%	20%	10%
P.P.P.	40%	30%	20%	10%

8. Promoción anticipada. para los estudiantes, que demuestren rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social, en el marco de las competencias básicas del grado que cursa, solo en el primer periodo del año escolar.

- 8.1. Criterios y condiciones para la promoción anticipada para los estudiantes.

En la metodología escuela nueva el estudiante trabaja a su propio ritmo de aprendizaje, el cual se promueve a otro nivel o grado sin tener que esperar a los demás, siempre y cuando haya logrado terminar las unidades.



Durante el primer periodo del año escolar el consejo académico, con previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior a su desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas, ciudadanas y laborales del grado que cursa. La decisión será anotada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en registro escolar (art 7 dto 1290)

- 8.2. Criterios y procesos para la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no lo obtuvieron el año lectivo anterior.

Los estudiantes que en el año lectivo inmediatamente anterior no hayan aprobado, tendrán la oportunidad de ser promocionados al grado siguiente, si al término del primer periodo del año escolar, logran superar todas las dificultades académicas pendientes, mediante la presentación y sustentación de actividades evaluativas aprobadas por el consejo académico del CER (Art 7 inciso 2, dto 1290).

- 8.3. Ruta de procedimientos, faces, etapas y protocolos, incluye el concurso y aprobación del consejo académico, el consentimiento y participación de los padres de familia y el estudiante. (ver anexo, manual de procedimientos)



## Nuestra Ruta hacia la Excelencia educativa

**X Preescolar/Primaria**

**X Secundaria**

**X Media**

Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:

1. Detectar las falencias en las Áreas de Lenguaje y Matemática
2. Elaborar un Plan de Acción
3. Hacer seguimiento al Plan de Acción
4. Evaluar el Plan de Acción

Componentes ISCE	Acciones para mejorar
<b>Progreso</b>	Mejorar los puntajes del ISCE en un punto para el año 2018
	Posicionar en el año 2018 el CER Los Cedros, en el nivel satisfactorio y avanzado del ISCE
	Realización de simulacros tipo pruebas saber, durante el año lectivo escolar (supérate con el saber y al finalizar cada periodo lectivo).
<b>Desempeño</b>	Trabajar las competencias interpretativas y argumentativas en el área de lenguaje y las competencias variacional, geométrico y aleatorio en el área de matemáticas en la post-primaria,
	Reforzar los procesos de lectura crítica en los estudiantes de post-primaria



<b>Eficiencia</b>	Llevar a la práctica jornadas extracurriculares donde se evidencie la aplicación de pruebas saber
	Motivar a los estudiantes realizando clases innovadoras, proyectadas a cumplir las metas de los aprendizajes básicos de competencias
<b>Ambiente escolar</b>	Fortalecer la convivencia escolar con el desarrollo de valores
	Realizar jornadas lúdicas y pedagógicas demostrando en los estudiantes sus actitudes y aptitudes

#### 9. Apoyo a situaciones pedagógicas pendientes

Plan de mejoramiento con los criterios y las estrategias que permitan el apoyo para resolver situaciones evaluativas pendientes de los estudiantes.

El Centro Educativo Rural Los Cedros, en su defecto de nivelación para estudiantes con bajo desempeño académico deberá presentar durante todo el año lectivo las actividades correspondientes de nivelación (paquetes de apoyo pedagógico a estudiantes con bajo desempeño académico) esto se realizará al finalizar cada periodo lectivo; siendo presentados y evaluados por el consejo académico y comité de evaluación y promoción antes de finalizar cada periodo lectivo.

#### 10. Cumplimiento de procesos evaluativos estipulados en el SIEE

Estrategias y acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del Centro Educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el SIEE

Para garantizar el cumplimiento de lo establecido en este acuerdo cualquier miembro del consejo directivo, consejo académico, consejo estudiantil o asamblea de padres de familia estarán atentos para que estas pautas sean conocidas y divulgadas ante toda la comunidad educativa para cuando se detecte alguna irregularidad se puedan dirigir en primera instancia a las comisiones de evaluación y promoción, consejo directivo y a la respectiva secretaria de educación.



Para apoyar las actividades de recuperación y promoción el consejo académico propone ante el consejo directivo la creación de las siguientes comisiones de evaluaciones y promociones de estudiantes.

1. Comisión para el grado de transición.
2. Comisión para los grados de 1º a 3º
3. Comisión para los grados de 4º a 5º
4. Comisión para los grados de 6º a 9º
5. Comisión para los grados de 10º y 11º

Estas comisiones se integran con los representantes de los profesores, padres de familia y estudiantes. Cada Sede del Centro Educativo tendrá su propia comisión de evaluación y promoción integrada de manera similar a la Sede principal.

#### 11. Informe de evaluación y periodicidad (boletines)

El año escolar está dividido en cuatro periodos de diez semanas cada uno, al término de los cuales los padres de familia y/o acudientes recibirán un informe escrito de valoración, que permita apreciar el avance de los educandos en los procesos formativos en cada una de las áreas, que deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas y dificultades que haya presentado el estudiante, señalando recomendaciones y estrategias para su continuo mejoramiento. El cuarto informe deberá contener cualitativamente la valoración final obtenida en todas las áreas durante el año.

#### 12. Estructura de los informes de los estudiantes

##### 12.1. Estructura de los boletines

Los informes académicos y de comportamiento social tienen los siguientes elementos:

- Membrete del CER Los Cedros
- Identificación del estudiante
- Valoración cualitativa y cuantitativa de cada una de las áreas de aprendizaje
- Indicadores de logro por periodo de aprendizaje.
- Fallas del estudiante a clases
- Observaciones de los titulares de grupo
- Los tres primeros boletines solo firman el docente titular
- El cuarto boletín lo firma el docente titular y director

Además, para la recopilación de notas por periodo se tendrá en cuenta el siguiente proceso:



- Notas obtenidas durante el periodo (representada por la letra a)
- Sumatoria de las notas obtenidas durante el periodo (representada por la letra b)
- Cantidad de notas obtenidas (representada por la letra c)

Por lo cual se procederá de la siguiente manera:

$$\frac{A * B}{C}$$

Para obtener la nota definitiva de cada periodo lectivo escolar.

## 12.2. Fortalezas, debilidades y recomendaciones.

Fortalezas:

Registro de los indicadores de logro alcanzados por los estudiantes a través del año lectivo

Documento institucional para dar a conocer el rendimiento académico de los estudiantes

Seguimiento de los alcances de esperados por la institución, con respecto a los estudiantes

Debilidades:

Falta de sistematización en línea

Desinterés por parte de los padres de familia, en cuanto a la situación académica de los hijos

Recomendaciones:

Adquisición por parte de Centro Educativo Rural Los Cedros, de un software para la canalización de los documentos institucionales.

## 13. Instancias, procedimientos y reclamaciones sobre la evaluación y la promoción.



Los estudiantes y padres de familia que consideren, se haya cometido alguna injusticia o violación al debido proceso, presentarán por escrito la solicitud muy respetuosamente siguiendo el conducto regular:

1. Profesor(a) del área
2. Director(a) de grupo
3. Comisión de evaluación y promoción
4. Consejo directivo

#### 14. Re-significación participante del SIEE.

##### 14.1. Mecanismos, estrategias, ruta y protocolos para la participación de la comunidad educativa en la re-significación del SIEE

Los mecanismos y estrategias a seguir para la re-significación del SIEE con la participación de la comunidad; están dados en el manual de procedimientos en las cuales podemos mencionar:

- Convocatoria de la comunidad educativa para elegir representantes por grado y área
- Elaborar un cronograma de actividades
- Conocer el SIEE actual

##### 14.2. Mecanismos, protocolos para el seguimiento, control y evaluación al SIEE con la participación de la comunidad educativa.

- Elaboración de la propuesta del SIEE (sistema institucional de evaluación de estudiantes) por parte de todos los docentes y director del CER
- Socialización del SIEE a todos los estamentos de la comunidad educativa del Centro para analizar las fortalezas y debilidades de la propuesta evaluativa para los estudiantes del CER y promoción escuchando sugerencias y recomendaciones
- Análisis de la propuesta por parte de la comunidad educativa del CER
- Análisis y aprobación mediante acuerdo por parte del consejo directivo de la institución
- Divulgación del SIEE mediante resolución del director del CER



## 15. Estrategias institucionales de apoyo, motivación y estímulos.

### 15.1. Mecanismos y estrategias (Plan de mejoramiento) de apoyo y procesos motivacionales para la superación de las debilidades o con desempeños superiores de los estudiantes.

Todo ser humano requiere de una u otra forma que se le reconozca, valore, estimule o premie tanto sus aptitudes como en sus acciones desarrolladas en una determinada actividad, por ello el CER Los Cedros, considera que el mejor estímulo lo halla el mismo educando en su progresiva realización personal a través del desarrollo de sus potencialidades e ideales, en especial en su autoestima.

Como reconocimiento, al esfuerzo, compromiso y dedicación de los estudiantes y su respuesta frente a la exigencia académica y la evidencia de los valores y demás atributos del Perfil de la comunidad educativa del CER Los Cedros, concede los siguientes estímulos:

- Reconocimiento y mención de honor a los estudiantes que se destaquen en actividades
- Deportivas, artísticas y académicas.
- Recibir apoyo y reconocimiento verbal o escrito por su participación en eventos culturales, deportivos, recreativos, de servicio social, participación académica o cultural o en cualquier evento que proyecte la imagen positiva de la Institución.
- Publicar o exhibir sus trabajos.
- Felicitaciones en el Observador del Estudiante.
- Otros, a juicio de la Dirección del CER y del Consejo Académico.

### 15.2. Mecanismos y estrategias para otorgar estímulos a estudiantes que reprobaban el grado, pero tienen resultados significativos en pruebas externas estandarizadas.

- Darle una nota apreciativa en el área de aprendizaje
- Exhibir su nombre y resultado en el periódico mural.
- Reconocer su buen desempeño ante la comunidad educativa.

## 16. Registro de evaluación



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS  
MUNICIPIO DE LA ESPERANZA  
NIT - 900047583-1



Estudiante: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Curso: CUARTO  
Director: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Sede: CENT EDUC RUR LOS CEDROS

INFORME  
ACADÉMICO  
FINAL 100%  
2021

MUO Desde: 1 Hasta: 2.99 BÁSICO Desde: 3 Hasta: 3.99 ALTO Desde: 4 Hasta: 4.99 SUPERIOR Desde: 4.8 Hasta: 5

Área: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
4.4 ALTO	---	---	---	1.1 BAJO		
Asignatura: CIENCIAS NATURALES Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 4	PRIMER PERIODO 4.4 ALTO	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Área: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
4.2 ALTO	---	---	---	1.1 BAJO		
Asignatura: SOCIALES Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 3	PRIMER PERIODO 4.2 ALTO	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Área: EDUCACIÓN ARTÍSTICA						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
4 ALTO	---	---	---	1 BAJO		
Asignatura: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 2	PRIMER PERIODO 4.0 ALTO	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Área: EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
4.3 ALTO	---	---	---	1.1 BAJO		
Asignatura: ÉTICA Y VALORES Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 2	PRIMER PERIODO 4.3 ALTO	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Área: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
---	---	---	---	0		
Asignatura: EDUCACIÓN FÍSICA Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 2	PRIMER PERIODO ---	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Área: EDUCACIÓN RELIGIOSA						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
4.4 ALTO	---	---	---	1.1 BAJO		
Asignatura: RELIGIÓN Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 1	PRIMER PERIODO 4.4 ALTO	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Área: HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
4.3 ALTO	---	---	---	1.1 BAJO		
Asignatura: INGLÉS Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 1	PRIMER PERIODO 3.6 BÁSICO	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Asignatura: LENGUA CASTELLANA Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 4	PRIMER PERIODO 4.4 ALTO	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Área: MATEMÁTICAS						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
4.1 ALTO	---	---	---	1 BAJO		
Asignatura: MATEMÁTICAS Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 4	PRIMER PERIODO 4.1 ALTO	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Área: TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
5 SUPERIOR	---	---	---	1.3 BAJO		
Asignatura: TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 2	PRIMER PERIODO 5.0 SUPERIOR	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---
Área: PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS						
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	FINAL		
4 ALTO	---	---	---	1 BAJO		
Asignatura: PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS Docente: MARÍA JUDIT CARRILLO TARAZONA		IH: 1	PRIMER PERIODO 4.0 ALTO	SEGUNDO PERIODO ---	TERCER PERIODO ---	CUARTO PERIODO ---

Comportamiento

IV: 1.2 BAJO

Promedio: 0.98 ---

Aprobó: NO | No Promovido

JOSE FRANCISCO SALCEDO ROPERO  
Rector(a)

MARIA JUDIT CARRILLO TARAZONA  
Director(a) de Curso



17. Divulgación del SIEE, estrategias y mecanismos y los resultados de las distintas evaluaciones a la comunidad educativa.

- Convocatoria de la comunidad educativa en general
- Presentación del SIEE actualizado
- Socialización ante la comunidad educativa

18. Procesos de promoción escolar

18.1. Se establece con claridad en que situaciones el estudiante debe ser promovido.

Según se trata del aprendizaje o la enseñanza, la evaluación cumple unas funciones claras y determinantes en el sistema educativo:

#### DEL APRENDIZAJE

- a) Función orientadora: Orientación sobre aspectos básicos que el estudiante debe alcanzar. En la evaluación inicial se extraen el diagnóstico y pronóstico que determinan situaciones reales y permite aventurar hipótesis de trabajo.
- b) Función formativa: toma de decisiones en el momento oportuno sin esperar a situaciones de riesgo, implica la detección de cómo cada estudiante se sitúa en la actividad escolar, dificultades o facilidades que encuentra con frecuencia.
- c) Función Sumativa: comprobación de resultados alcanzados y valorar el grado de consecución de la evaluación final.
- d) Función de homologación: criterios y objetivos lo cual garantiza a todos los estudiantes unas experiencias, capacidades esenciales y similares.
- e) Función de calidad: permite abordar cambios e innovaciones en las programaciones educativas, basado en percepciones rigurosas de la realidad, lo que contribuye, a mejorar la calidad de la enseñanza y el quehacer docente.

18.2. Estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes: Primaria, secundaria y proyecto ser humano en condición de discapacidad.

En todas las actividades de evaluación que se les hagan a los estudiantes se tienen en cuenta los procesos de aula de la siguiente manera:

- De acuerdo a los planes de estudio y de área establecidos, definir los indicadores alcanzables, teniendo como referente los estándares básicos de competencias para cada área y grado



- Definir actividades evaluativas específicas a lo largo del desarrollo de cada guía y unidad fijadas para cada periodo durante el año escolar
- Crear estrategias de evaluación de tal manera que se puedan identificar los avances de los estudiantes con facilidad en los procesos de aprendizaje
- Orientar y observar el trabajo de los estudiantes al desarrollar las actividades, tareas, ensayos, comportamientos, aptitudes, valores, desempeño personal y social, que traen las guías y se registra en la bitácora de cada estudiante
- Las pruebas escritas deben estar estructuradas teniendo como base las pruebas saber
- Las pruebas que se apliquen deben estar relacionadas con las competencias: interpretativa, argumentativa y propositiva; apropiación de conceptos relacionados con hechos cotidianos, este resultado debe permitir la observar la organización del conocimiento adquirido por el estudiante

### 18.3. Estrategias y acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños bajos de los estudiantes durante el año escolar.

Las estrategias y acciones a tener en cuenta para ser promocionados en el siguiente orden:

- Si son de grado cero 0<sup>o</sup> no serán promocionados al grado primero de básica primaria
- En el grado quinto no se promocionarán al grado sexto de post-primaria
- Si son de un ciclo de proyecto ser humano no podrán pasar al siguiente ciclo
- En básica secundaria no podrá obtener el certificado de culminación de la educación básica en noveno grado y no será promovido a noveno grado

De acuerdo a lo establecido en el inciso 2 del artículo 19 del decreto 1290 de 2009, señala que “los establecimientos educativos concluirán las actividades correspondientes al año escolar en curso con sujeción a las disposiciones de los decretos 230 y 3055 de 2002”, los estudiantes que terminen con una o dos áreas perdidas al finalizar el año escolar, presentarán una nueva evaluación de esas áreas a más tardar la última semana antes de terminar el año escolar, caso contrario, se le aplicará las dos medidas antes señaladas en este mismo numeral.

En los siguientes casos los estudiantes no se promocionarán y tendrán que repetir todo el grado:

- Por pérdida de tres o más áreas con desempeño bajo
- Por inasistencia al plantel del 25% del año escolar sin justa causa
- Por perder las áreas de lenguaje y matemáticas durante dos años consecutivos



- Por dificultades en lecto – escritura que les impida el trabajo normal con las demás áreas, en el primer grado de básica primaria

## 19. Seguimiento, control y evaluación

- 19.1. Mecanismos de evaluación, seguimiento, control y autoevaluación por parte del directivo docente, docentes, estudiantes, padres de familia y gobierno escolar.

La meta última de la educación es formar estudiantes que pueden aprender por ellos mismos. Esto es especialmente crítico en el siglo XXI, una era de rápidos cambios tecnológicos, donde las destrezas deben aprenderse y reaprenderse constantemente. Los aprendices autónomos son eficientes al planificar y proceden sin necesidad de indicaciones. Saben cómo utilizar una amplia variedad de recursos y herramientas. La literatura muestra en las aulas donde se promueve el aprendizaje autónomo, desarrollan estudiantes que son, a la vez, curiosos y deseosos de intentar nuevas cosas; para ello le brindamos métodos que puedan utilizar como herramienta de trabajo instrumental.

MÉTODO DE EVALUACIÓN	PROPÓSITO	CUANDO UTILIZAR	INSTRUMENTO
Inspección del trabajo del estudiante	Revela la naturaleza y extensión de las nociones del estudiante, se aclara las expectativas del aprendizaje y provee oportunidades para evaluar alguna tarea o plan previamente enseñado, así como las implicaciones del aprendizaje.	Antes de planificar el proyecto, analice el trabajo del estudiante y pregúntese ¿Cuáles destrezas, conocimiento y nociones demuestra el estudiante?	Evaluaciones
			Exámenes
			Trabajos
Organizadores gráficos	Proveen una representación visual del nivel de conceptualización actual del estudiante, los procesos de pensamiento y clasifican las preconcepciones	Al inicio de un proyecto recabe información del estudiante creando un organizador grafico en un cuadro para obtener una idea precisa del conocimiento previo del estudiante. Proporcionen organizadoras para el uso individual del estudiante a lo largo del proyecto	Mapas conceptuales
			Secuencia de actividades
			Clasificación grafica
			Listas jerárquicas



Tablas saber - preguntar aprender	Esta tabla les provee a los estudiantes una estructura para pensar acerca de lo que saben respecto a un tema, anotar que quieren saber y finalmente registrar que ha sido aprendido y que falta por aprender	utilizar al inicio de un proyecto, durante una discusión de clase, o individualmente en las bitácoras	Bitácoras
			Tablero
			Pizarras
			TIC
Pensar trabajar en equipo - compartir	Requiere de los estudiantes, piensen en una pregunta, para luego formar pareja con alguien y verbalmente compartir sus respuestas. Finalmente, resumen de ideas para beneficio de toda la clase	Utilícese al inicio de un proyecto y durante las discusiones de clase	Tópicos generativos
			Indicaciones
			Resúmenes
Lluvia de ideas	Los estudiantes generan términos e ideas relacionadas a un tema y dan forma a conexiones creativas entre el conocimiento previo y nuevas posibilidades	Utilícese al inicio del proyecto, durante la discusión de clase, individualmente o en grupos pequeños	Papel
			Gráficos
			Pizarras

De igual manera podemos llevar un registro similar para la autonomía y colaboración, el progreso, verificar la comprensión y promover la meta-cognición, comprensión y destrezas y desempeño de tareas y productos.

19.2. Análisis de informes históricos de evaluación del establecimiento educativo, para introducir los cambios requeridos.

20. Responsabilidades derechos y deberes.

### RESPONSABILIDADES:

- Asistencia continúa a clases
- Participación en jornadas recreativas y culturales
- Portar adecuadamente el uniforme
- Cumplir con las actividades asignadas por los docentes de grupo y de área
- Llegar puntualmente al establecimiento educativo
- Respetar las normas de convivencia establecidas en el pacto de convivencia.



**DERECHOS DEL ESTUDIANTE.** El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
- Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.

**DEBERES DEL ESTUDIANTE.** El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:

- Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
- Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.
- Adoptar el manual de convivencia, para la sana convivencia e inclusiva en todas las Sedes Educativas anexas al CER LOS CEDROS

## 21. Procedimientos administrativos

### 21.1. Procesos de expedición de.

Constancias de desempeño y registro escolar.

Para la expedición de constancias de desempeño y registros escolares se procederá de la siguiente manera:

- Solicitud ante el director con tres días de anticipación como mínimo.
- Presentar documento o fotocopia del mismo de la persona que requiere el certificado
- Presentar fecha del registro del documento
- Consignar a la cuenta de la institución tres mil (\$3.000=) por el trámite realizado
- Una vez entregado el documento verificar los datos

21.2. Requisitos de titulación y certificación de los estudiantes de los grados: transición, quinto, noveno, decimo y undecimo.



- Estar debidamente matriculado(a) en la institución
- Tener en regla la documentación y en su debida carpeta. (fotocopias del documento de identidad del estudiante, fotocopia del documento de identidad de los padres de familia y/o acudientes, carnet de vacunación, carnet de seguro médico, código de familias en acción. Boletines de todos los años anteriormente cursados, observador del estudiante, si es mayor de siete años debe contar con la tarjeta de identidad).
- Estar a paz y salvo con la institución educativa
- Contribuir con el derecho a grado